



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CONTRATO NRO.	CO1.SLCNTR. 5793449
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	1/02/2024 6:00:00 PM
OBJETO	5_9401_489 prestar los servicios profesionales como instructor para orientar programas de formación complementaria virtual para la familia de bilingüismo
CONTRATISTA	Jose Manuel Acevedo Uribe
CC o NIT	1039623072
LUGAR DE EJECUCIÓN	SENA POMAR
FECHA DE INICIO	1/02/2024 6:00:00 PM
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	313 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$46.590.520 CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTE.
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	13/12/2024 11:59:00 PM
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$46.590.520 CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTE.
FORMA DE PAGO	Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$46.590.520). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.465.545); b). Un último pago correspondiente a trece (13) días del mes de diciembre de 2024 por valor de (\$1.935.070)



INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	09
PERIODO DEL INFORME	Desde el 1 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DEL 2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la planeación establecida en los procesos formativos del centro, e informar a su supervisor de novedades de este.	Atención y acompañamiento permanente de las fichas de English Does Works siguiendo los lineamientos estipulados desde el programa de Bilingüismo y las obligaciones adquiridas en el contrato.	Programación de las fichas, LMS (ZAJUNA), SofiaPlus, correo electrónico subidas a plataforma.
2	Participar en los equipos ejecutores, según los lineamientos y políticas establecidas por la entidad.	No se requirió para este mes.	N/A.
3	Participar en la planeación y ejecución del proceso de inducción de aprendices	No se requirió para este mes.	N/A
4	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.	No se ejecutó este mes.	N/A
5	Informar y evaluar a los aprendices en un plazo máximo dentro de los 5 días siguientes a la terminación de la formación, el juicio de evaluación del aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	No se ejecutaron Juicios de evaluación para este mes.	N/A
6	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de	Uso de Sofía Plus y Zajuna para facilitar la formación profesional integral.	Evaluación de actividades realizadas según resultados de aprendizaje por ficha de formación Asignada.



	acuerdo con los lineamientos institucionales.		
7	Presentar mes a mes y en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades, de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago oportuno de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de las obligaciones establecidas.	Entrega de informes requeridos por la coordinación académica.	Informe mensual de ejecución contractual (Formato GTH-F-062 V09). Planilla de pago de la seguridad social del mes.
8	Comunicar al supervisor del contrato oportunamente; anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia Plus.	No se encontraron novedades.	N/A
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices.	No se encontraron novedades.	N/A
10	Presentar al supervisor del contrato los informes correspondientes respecto las novedades de los aprendices en el proceso de formación, que requieran llevarse a comité con los respectivos soportes, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz).	No se encontraron novedades en aprendices o situaciones que requieran Comité.	N/A
11	Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en forma presencial y/o virtual).	En este mes no se requirió	N/A



12	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales), cuando la necesidad del servicio lo requiera.	En este mes no se requirió	N/A
13	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”; ORIENTAR FORMACIÓN E- LEARNING; de acuerdo con según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Realice el proceso de inscripción para certificar las normas “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”; ORIENTAR FORMACIÓN E- LEARNING.	Se entregó certificado para el mes de junio 2024 en el informe.
14	Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.	En este mes no se requirió	N/A
15	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	En este mes no se requirió	N/A
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo con las	En este mes no se requirió	N/A



	necesidades del Centro de formación.		
17	Elaborar solicitudes de materiales de formación previamente al inicio de esta, (mínimo 5 días antes del inicio) y demás tiempos establecidos con forme a la planeación señalada por el Coordinador Académico necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	En este mes no se requirió	N/A
18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	Política cero papeles	Se media la formación a través del LMS.
19	Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación–CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior–SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa	En este mes no se requirió	N/A



	Instrucción de la Coordinación Académica.		
20	Participar en las actividades dirigidas por el equipo ejecutor y demás convocatorias realizadas desde la Coordinación en ejercicio de la ejecución de la formación profesional integral.	No se convocaron reuniones para este mes.	No se requirió.
21	Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato	Se verifica el anexo al contrato CO1.SLCNTR.12030875, y guía de orientaciones en AVA.	Guia Ava.
22	Apoyar actividades de acompañamiento de etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso de los aprendices y en cumplimiento del acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y demás lineamientos de la entidad.	En este mes no se requirió	N/A
23	Gestionar los riegos en el marco del procedimiento establecido en relación con el objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional.	No se ejecutó este mes.	N/A.
24	Brindar atención y orientación en los procesos relacionados con el objeto contractual de forma presencial, virtual y a distancia por los diferentes canales de atención y plataformas dispuestos por la entidad a los clientes internos y externos del Centro de Servicios de Salud. La atención se	Atención y acompañamiento en formación a las fichas de English Does Works.	Programación de las fichas, LMS (Zajuna), SofiaPlus, correo electrónico subidas a plataforma



	realizará en los tiempos definidos por la entidad acorde a la necesidad de la prestación del servicio, según el proceso establecido en el objeto contractual		
25	Garantizar el proceso de ejecución de la formación profesional integral en las fases de cada programa que incluye planear, ejecutar y evaluar, generando inmediatamente reporte a la coordinación académica con los juicios emitidos o novedades respectivas.	Alistamiento, atención y acompañamiento en formación a las fichas de English Does Work.	Programación de las fichas, LMS (Zajuna), SofiaPlus, correo electrónico subidas a plataforma
26	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de estos.	No poseo bienes asignados para el cumplimiento de mis obligaciones contractuales	N/A
27	Asumir la responsabilidad en la gestión y trámite de lo correspondiente a comisiones de servicio, previamente al desplazamiento y posteriormente con sus concernientes informes realizar la respectiva legalización, en los tiempos definidos por la Circular Gastos de Desplazamiento, aplicable a cada vigencia. Manteniendo informado todo el tiempo el coordinador y/o supervisor del contrato.	En este mes no se requirió	N/A



28	Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Atención y acompañamiento en formación a las fichas de English Does Works de acuerdo con la guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje V4.	Programación de las fichas, LMS (Zajuna), SofiaPlus, correo electrónico subidas a plataforma
----	---	---	--

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30/02/2024	PAGO 1	\$ 4.465.545	\$ 4.465.545	\$ 42.124.975	10%
30/03/2024	PAGO 2	\$ 4.465.545	\$ 8.931.090	\$ 37.659.430	19%
30/04/2024	PAGO 3	\$ 4.465.545	\$ 13.396.635	\$ 33.193.885	29%
30/05/2024	PAGO 4	\$ 4.465.545	\$ 17.862.180	\$ 28.728.340	38%
30/06/2024	PAGO 5	\$ 4.465.545	\$ 22.327.725	\$ 24.262.795	48%
30/07/2024	PAGO 6	\$ 4.465.545	\$ 26.793.270	\$ 19.797.250	58%
30/08/2024	PAGO 7	\$ 4.465.545	\$ 31.258.815	\$ 15.331.705	67%
30/09/2024	PAGO 8	\$ 4.465.545	\$ 35.724.360	\$ 10.866.160	77%
30/10/2024	PAGO 9	\$ 4.465.545	\$ 40.189.905	\$ 6.400.615	86%
30/11/2024	PAGO 10				
30/12/2024	PAGO 11				

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	ENERO	Planilla N°: N/A
SALUD, PENSIÓN Y ARL	FEBRERO	9463650171, FEBRERO 28 de 2024
SALUD, PENSIÓN Y ARL	MARZO	9464706448, MARZO 26 de 2024
SALUD, PENSIÓN Y ARL	ABRIL	9465030625, ABRIL 26 2024
SALUD, PENSIÓN Y ARL	MAYO	9466436484, MAYO 30 2024



SALUD, PENSIÓN Y ARL	JUNIO	9469252725, JUNIO 27 de 2024
SALUD, PENSIÓN Y ARL	JILIO	9469343621, JILIO 29 de 2024
SALUD, PENSIÓN Y ARL	AGOSTO	9472168290, AGOSTO 29 de 2024
SALUD, PENSIÓN Y ARL	SEPTIEMBRE	9472185709 SEPTIEMBRE 30 de 2024

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del estado		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101043014		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	01/02/2024		
FECHA APROBACIÓN	01/02/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	01/02/2024	15/04/2025	\$ 4,659,052.00

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

N/A

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato



por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

Para constancia se firma en Medellín a los 30 días del mes de octubre de 2024


Giovani Contreras Álvarez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5793449
Coordinador Académico

Elaboró: **Giovani Contreras Álvarez - SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5793449- Coordinador Académico**